



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

RESOLUCION No. SC.DIC.A.09. 0000340

**Dra. Leonor Holguín Bucheli
INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE AMBATO**

CONSIDERANDO:

Que se han presentado a este despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada ante el Notario **Primero** del Cantón BAÑOS DE AGUA SANTA el **12/Noviembre/2009**, que contienen la constitución de la compañía **CAROLINES TOUR CIA. LTDA.**

Que la *Unidad Jurídica de Compañías*, mediante Memorando Nro. SC.UJ.A.09.898 de 24/Noviembre/2009, ha emitido informe favorable para su aprobación.

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resoluciones ADM-06028 del 17 de enero del 2006; y, ADM-08241 del 14 de julio del 2008 ;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía **CAROLINES TOUR CIA. LTDA.** y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto publicado en un periódico de amplia circulación en el domicilio principal de la compañía, copia certificada de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil, original de los nombramientos inscritos de los administradores y original del formulario 01A del Registro Unico de Contribuyentes.

Comuníquese.- DADA y firmada en Ambato, a **25 NOV. 2009**

**Dra. Leonor Holguín Bucheli
INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE AMBATO**

Exp. Reserva 7272320
Nro. Trámite 5.2009.227
RR/



RAZON DE MARGINACION: POR RESOLUCION NUMERO SC.DIC.A.090000340 DEL INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE Ambato del veinticinco de noviembre del dos mil nueve, resuelve aprobar LA CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA CAROLINES TOURS COMPAÑIA LIMITADA , por lo cual sientto como tal que tome nota del margen de la escritura matriz, celebrada el doce de noviembre del dos mil nueve .- Doy Fe.- Baños a 2 de diciembre del 2.009.-



[Handwritten signature]
EL NOTARIO

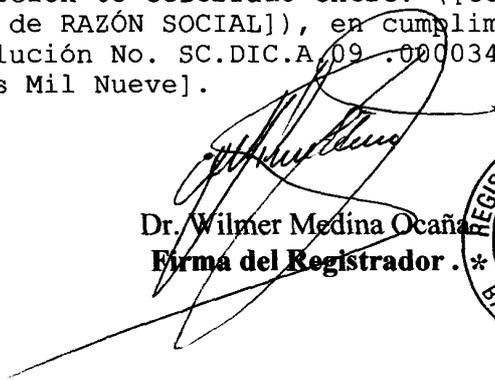


OSWALDO CISNEROS RODRIGUEZ
NOTARIO



EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN BAÑOS DE AGUA SANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Siete de Diciembre de Dos Mil Nueve queda inscrito el acto o contrato CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 65 a 65 con el número de inscripción 63 celebrado entre: ([COMPAÑIA CAROLINES TOURS CIA. LTDA. en calidad de RAZÓN SOCIAL]), en cumplimiento a lo ordenado en la resolución N° [Resolución No. SC.DIC.A.09.0000340] de fecha [Veinticinco de Noviembre de Dos Mil Nueve].


Dr. Wilmer Medina Ocaña
Firma del Registrador.

